

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA
NORMALIZACIÓN – ARN**

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada, lo descrito en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por la **Subdirectora Territorial**,

CERTIFICA:

Que, **ANDRES MAURICIO ZAPATA PATIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.364.325 reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para: “Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.”

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., en el mes de diciembre de 2025.



Firmado digitalmente por
Cesar Orlando Tapias García

CÉSAR ORLANDO TAPIAS GARCÍA
Subdirector Administrativo